

ORGANIZA:

**coavn/a**

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO NAVARRO / DELEGACIÓN ÁLAVA  
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA / ARABAKO ORDEZKARITZA

COLABORAN:



## AUDITORIA ENERGÉTICA Y SISTEMAS DE GESTIÓN – DECRETO 254/2020

**Del 3 de Marzo al 11 de Marzo de 2021 \_ CURSO "ON LINE"**

### OBJETIVO:

- Conocer la legislación de aplicación y opciones para su cumplimiento. DECRETO 254/2020 DE 10 de noviembre sobre sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca.
- Conseguir la cualificación como auditores o auditoras energéticas, conforme lo establecido por el RD 56/2016, tanto para edificios de Uso Público, como Uso Residencial Vivienda.
- Entender la metodología de realización de una auditoría energética, según Art. 4 el RD 56/2016.
- Identificar las estrategias de ahorro: Medidas para disminuir y optimizar los consumos energéticos.
- Establecer las bases e implicaciones de un sistema de gestión energética.

**\*Como NOVEDAD**, para este curso, se grabaran las sesiones y posteriormente se subirán a la plataforma MOODLE de formación del coavn. Los inscritos podrán acceder a revisar las sesiones grabadas, durante todo el año 2021.

**\*\*Ver programa desarrollado con más detalle en Documento Anexo.**

Ponentes SGS :

**Adrián Cano**

Coordinador Área Eficiencia Energética y Sostenibilidad  
Gipuzkoa\_Decreto 254/2020

**Antonio Domínguez**

Project Manager Área Eficiencia Energética y Sostenibilidad Grupo SGS

**ON LINE – DIRECTO**   
MEDIANTE Plataforma GoToWebinar \*

Info: [secretaria@coavnalava.com](mailto:secretaria@coavnalava.com)

Horario: **Miércoles, 03/03/2021: 16:00-20:00h**  
**Jueves, 04/03/2021: 16:00-19:00h**  
**Martes, 09/03/2021: 16:00-19:00h**  
**Miércoles, 10/03/2021: 16:00-19:00h**  
**Jueves, 11/03/2021: 16:00-19:00h**

M A T R I C U L A  
 Colegiados No Colegiados

**50€**

**150€**

Organiza:

**Delegación  
Álava - COAVN**

Duración:

**16 horas lectivas**

En 5 sesiones:

**1ª de 2+2h**

**RESTO de 1,5h+1,5h**

**\*En streaming**

### INSCRIPCIONES:

**Del 02-02-2021 al 02-03-2021**

### Forma de Pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta de Caja de Arquitectos **ES29 3183 4800 5110 1416 1127**

### Modo Inscripción:

Enviar por mail este boletín junto con el justificante del ingreso a : [secretaria@coavnalava.com](mailto:secretaria@coavnalava.com)

**Notas:** Plazas limitadas. Prioridad para colegiados en COAVN. Inscripción por riguroso orden de pago.

### Datos del Alumno:

### Empresa /Sociedad:

Nombre y Apellidos:

DNI:

Titulación:

Tfno:

E-MAIL:

Dirección:

Población:

Código Postal:

### DATOS DE FACTURACIÓN (no rellenar en caso de que los datos del alumno coincidan con los de facturación)

Nombre y Apellidos / Empresa:

C.I.F.:

Teléfono:

F-mail:

# PROG. CURSO AUDIT. ENERGÉTICAS

## Objetivos

- Conocer la legislación de aplicación y opciones para su cumplimiento
- Entender la metodología de realización de una auditoría energética.
- Identificar las estrategias de ahorro: Medidas para disminuir y optimizar los consumos energéticos
- Establecer las bases e implicaciones de un sistema de gestión energética

## Programa

1. Introducción
  - 1.1. Objetivos del curso
  - 1.2. Contexto energético actual
  - 1.3. Definición de Auditoría Energética y objetivos
  - 1.4. Normativa de referencia (Directiva, RD, UNE)
  - 1.5. *DECRETO 254/2020, de 10 de noviembre, sobre Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca.*
2. Metodología de una Auditoría Energética
  - 2.1. Definición del alcance y contenido mínimo
  - 2.2. Visión general de las fases
  - 2.3. Recopilación de la información
  - 2.4. Toma de datos y mediciones. Empleo de los principales equipos de medida:
    - 2.4.1. Analizador de redes
    - 2.4.2. Cámara termográfica
    - 2.4.3. Luxómetro
    - 2.4.4. Analizador de gases de la combustión
  - 2.5. Análisis de los datos recopilados
  - 2.6. Análisis de la facturación energética
  - 2.7. Contabilidad energética
  - 2.8. Definición de la línea base energética
  - 2.9. Cálculo de indicadores de desempeño energético
  - 2.10. Definición de propuestas de mejora
  - 2.11. Realización del informe de auditoría

ORGANIZA:

**coavn/a**

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO NAVARRO / DELEGACIÓN ÁLAVA  
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTUEN ELKARGO OFIZIALA / ARABAKO ORDEZKARITZA

COLABORAN:



### 3. Actuaciones para mejorar la eficiencia energética

3.1. Ahorro en la facturación de suministros energéticos

3.2. Ahorro energético en electricidad (iluminación, aire comprimido, motores...)

3.3. Ahorro energético en instalaciones térmicas (calderas, hornos, turbinas...)

3.4. Medidas de ahorro de carácter organizativo

4. Estudio de viabilidad de energías renovables (fotovoltaica, solar térmica, cogeneración...)

5. Resultados finales y comunicación a la administración

6. Conclusiones del curso

•

## Audiencia

El Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía, establece la realización de una auditoría energética cada 4 años a determinadas empresas.

- Arquitectos, Ingenieros y personal de empresas a las que les es de aplicación el Real Decreto
- Empresas certificadas y en proceso de certificación y/o implantación de la ISO 50001
- Toda persona que desee prepararse para afrontar o realizar una auditoría

ORGANIZA:

**coavn/a**

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO NAVARRO / DELEGACIÓN ÁLAVA  
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA / ARABAKO ORDEZKARITZA

COLABORAN:

